



JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05 001 31 03 010 2020 0 0206 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	BANCO CAJA SOCIAL
Demandado	AMANDA DEL SOCORRO OBANDO DE GARCIA
Tema	En conocimiento respuesta de TRANSUNION

Se pone en conocimiento de la parte demandante por el término de tres (3) días, la respuesta otorgada por Transunión, a nuestro oficio 701 del 10 de diciembre, por medio del cual informa los productos financieros que posee la codemandada INDUSTRIAS PLÁSTICAS OBANDO SAS,

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO

JUEZ